

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/09042018**

REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADJUNTO AL PALACIO MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, Y SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 09 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, INTEGRADO POR LOS C.C. TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN COMO PRESIDENTE, LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ, DIRECTOR DE FINANZAS COMO SECRETARIO, LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, COMO PRIMER VOCAL Y EL LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESUS PAZ MEDINA, CONTRALOR MUNICIPAL, COMO SEGUNDO VOCAL; QUIENES FUERON CONVOCADOS A PARTICIPAR EN LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA NO. MT/DAM/CC/REX/09042018 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, BAJO EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA:**

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE UN SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN CARRO ALEGÓRICO "TOTALMENTE TABASCO" EL CUAL CONTARA CON UN MAPA EN ESTRUCTURA DE MADERA Y ESTRUCTURA DE HERRERÍA Y PAPEL MACHE 1.30 METROS DE ALTO POR 2.250 DE ANCHO, ACABADO DE PINTURA, 5 RÉPLICAS DE HOJAS DE MUTUSAY EN ESTRUCTURA DE HERRERÍA EN MEDIDA DE 2.50 DE LARGO Y 1.20 DE ANCHO, 6 RÉPLICAS DE TULIPANES EN HERRERÍA, FORRADAS EN TELA Y ACABADOS EN PINTURA CON UN MEDIDA DE 1.20 DE ALTO Y UN DIÁMETRO DE 1.10 EN DIFERENTES TONALIDADES, ESTRUCTURA DE UN MAPA DE TENOSIQUE CON UNA MEDIDA DE 180 DE ALTO X 185 CM DE ANCHO EN ESTRUCTURA DE MADERA Y TRIPLAY ACABADO EN PAPEL MACHE ASÍ COMO LUZ Y SONIDO DEL CARRO, EN EL CUAL IRA LA EMBAJADORA DE TENOSIQUE LA SEÑORITA CITLALLI TARA SCARLETTE ALONZO MEDINA, EN EL RECORRIDO DE CARROS ALEGÓRICOS EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2018 EN LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CD DE VILLAHERMOSA A LAS 17:00 HORAS, EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 "LO MEJOR DEL EDÉN", SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 897 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/09042018**

3. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE PIÑATAS, BOLSAS DE DULCES PIÑATEROS, JUGOS MULTISABOR 8% Y FRITURAS, SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 904 (04 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F30.- FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES, REFERENCIA ECONÓMICA GC074.- CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$250,000.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.
4. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS QUE INCLUYE ALMUERZO: ESCABECHE DE POLLO CON ARROZ Y AGUA DE JAMAICA. CENA: HAMBURGUESAS CON PAPAS A LA FRANCESA Y AGUA DE JAMAICA. ALIMENTOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA 30 PERSONAS QUE ASISTIRÁN DE APOYO EN EL RECORRIDO DE CARRO ALEGÓRICO EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2018 POR LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 "LO MEJOR DEL EDÉN". SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 979 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.
5. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 60 PERSONAS INCLUYE: ENSALADA TROPICAL, QUESO CON PATHE, PLATANITOS RELLENOS, FRIJOLES, PAELLA VICTORIANA, POLLO PIBIL, AGUAS FRESCAS DE GUANÁBANA, PIÑA, JAMAICA, HELADO DE COCO, POZOL Y PASTEL, SERVICIO QUE SE LE OFRECERÁ A 60 PERSONAS CON MOTIVO DE LA VISITA DE EMBAJADORA EN EL RESTAURANTE TURÍSTICO BOCA DEL CERRO "CAÑÓN DEL USUMACINTA" EL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 14:30 HORAS. SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 1021 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/09042018**

6. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS INCLUYE: DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA, PARA EL PERSONAL QUE ESTARÁ EN LA CIUDAD Y ATENCIÓN DEL STAND MUNICIPAL, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018, DEL DÍA 25 DE ABRIL AL 7 DE MAYO. SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 1009 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.
  
7. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 130 PERSONAS QUE ASISTIRÁN A LA PRESENTACIÓN DE LAS CULTURALES EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2018, EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 "LO MEJOR DEL EDÉN", CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL STAND DE TENOSIQUE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA: EL CUAL INCLUYE COMO DESAYUNO, HAMBURGUESAS DE CARNE DE RES CON QUESO MANCHEGO, LECHUGA, TOMATE Y CHILE JALAPEÑO, PAPAS FRITAS Y AGUA DE JAMAICA. SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 1034 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.
  
8. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 130 PERSONAS QUE ASISTIRÁN A LA PRESENTACIÓN DE LAS CULTURALES EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2018, EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 "LO MEJOR DEL EDÉN", CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL STAND DE TENOSIQUE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, PROPORCIONÁNDOLES ALMUERZO Y CENA, QUE INCLUYE ALMUERZO: PIERNA DE CERDO HORNEADA ACOMPAÑADA DE ARROZ, FRIJOLES Y AGUA DE HORCHATA, CENA: ENSALADA DE POLLO CON AGUA DE JAMAICA. SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 1006 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/09042018**

9. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE PLATILLOS TÍPICOS DE LA REGIÓN PARA 100 PERSONAS QUE INCLUYE: PLÁTANOS RELLENOS, CARNES FRÍAS, TORTA DE ELOTE, TAMALITOS DE VERDURA, EMPANADAS DE PICADILLO, EMPANADAS DE QUESO, VARIEDAD DE QUESOS, PANETELAS, DULCES REGIONALES, PLÁSTICOS DE AJONJOLÍ, AGUAS FRESCAS. QUE SERÁ UTILIZADO EN LA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA, QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN LA PRESENTACIÓN DE STAND DE NUESTRO MUNICIPIO CON MOTIVO DE LA FERIA TABASCO 2018 "LO MEJOR DEL EDÉN", EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA TABASCO, SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 1019 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**ASUNTO 1.-** SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y LEÍDA EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES.

**ASUNTO 2.-** PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO NOS REFERIMOS AL OFICIO, MT/DA/SRM/028/2018 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN QUE RECIBIÓ DE LA **DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO**, LA SOLICITUD DE SERVICIO NO. **DFET/0014, (01 PARTIDA ÚNICA)**, REFERENTE A UN SERVICIO DE ELABORACIÓN DE CARRO ALEGÓRICO "TOTALMENTE TABASCO" EL CUAL CONTARA CON UN MAPA EN ESTRUCTURA DE MADERA Y ESTRUCTURA DE HERRERÍA Y PAPEL MACHE 1.30 METROS DE ALTO POR 2.250 DE ANCHO, ACABADO DE PINTURA, 5 RÉPLICAS DE HOJAS DE MUTUSAY EN ESTRUCTURA DE HERRERÍA EN MEDIDA DE 2.50 DE LARGO Y 1.20 DE ANCHO, 6 RÉPLICAS DE TULIPANES EN HERRERÍA, FORRADAS EN TELA Y ACABADOS EN PINTURA CON UN MEDIDA DE 1.20 DE ALTO Y UN DIÁMETRO DE 1.10 EN DIFERENTES TONALIDADES, ESTRUCTURA DE UN MAPA DE TENOSIQUE CON UNA MEDIDA DE 180 DE ALTO X 185 CM DE ANCHO EN ESTRUCTURA DE MADERA Y TRIPLAY

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/09042018**

ACABADO EN PAPEL MACHE ASÍ COMO LUZ Y SONIDO DEL CARRO, EN EL CUAL IRA LA EMBAJADORA DE TENOSIQUE LA SEÑORITA CITLALLI TARA SCARLETTE ALONZO MEDINA, EN EL RECORRIDO DE CARROS ALEGÓRICOS EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2018 EN LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CD DE VILLAHERMOSA A LAS 17:00 HORAS, EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 "LO MEJOR DEL EDÉN", POR LO QUE PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE CONTRATACIÓN, LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GIRÓ LA REQUISICIÓN NO. 897 (PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS, DERIVADO DE DICHO REQUERIMIENTO Y CON EL OBJETO DE QUE SE REALICE LA ADQUISICIÓN DEL CITADO SERVICIO DE MANERA OPORTUNA, SOLICITAN A ESTE COMITÉ, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA FUNDAMENTANDO SU SOLICITUD EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE SEÑALA:

**ARTÍCULO 48.** – LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ART. 22, FRACCIÓN IV, DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

**III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ DE COMPRAS, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES.**

ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 HASTA 5,076 VECES EL UMA VIGENTE GENERAL EN EL ESTADO DE TABASCO, SIN INCLUIR EL I.V.A., SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES, Y DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES COTIZACIONES PARA FINCAR EL PEDIDO, POR LO ANTERIOR, SE PRESENTAN EN ESTE ACTO LAS COTIZACIONES DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES DETALLADOS EN EL "ANEXO 1" DE ESTE DOCUMENTO Y QUE FUERON OBTENIDAS CON PROVEEDORES CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES ESTÁN RELACIONADAS CON EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE, CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y DISPONEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/09042018**

	LORENZO ANTONIO LOPEZ REYES (PARTIDA ÚNICA)	JUAN CARLOS TORRES CAJIZA	MARIA ESPERANZA SANCHEZ VELAZQUEZ
SUB TOTAL	\$ 170,500.00	\$ 180,500.00	\$ 178,800.00
16% IVA	\$ 27,280.00	\$ 28,880.00	\$ 28,608.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 197,780.00</b>	<b>\$ 209,380.00</b>	<b>\$ 207,408.00</b>

**ACUERDO:** CONSIDERANDO LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, SE **AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**, PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA, PARA UN SERVICIO DE ELABORACIÓN DE CARRO ALEGÓRICO "TOTALMENTE TABASCO" CON EL PROVEEDOR DE NOMBRE "**LORENZO ANTONIO LOPEZ REYES**" POR UN IMPORTE DE **\$170,500.00** (CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CON UN 16% DE IVA **\$27,280.00** (VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) **HACIENDO UN TOTAL DE \$197,780.00 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)** REFERENTE A LA REQUISICIÓN **NO.897 (PARTIDA ÚNICA)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **F008.- APOYO TURÍSTICO**. REFERENCIA ECONÓMICA **GC056.- FERIA TABASCO 2018**. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) **38401.- EXPOSICIONES**. CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

LA CONTRATACIÓN QUE SE REALICE PARA ESTE FIN DEBERÁ SUJETARSE A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

**ASUNTO 3.-** PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO NOS REFERIMOS AL OFICIO, MT/DA/SRM/029/2018 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN QUE RECIBIÓ DE LA **COORDINACIÓN GENERAL DEL DIF**, LA SOLICITUD DE MATERIAL DE CONSUMO **NO. DIF/0113. (04 PARTIDAS)**, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE, PIÑATAS, BOLSA DE DULCES PIÑATEROS, JUGOS MULTISABOR 8% Y FRITURAS, PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN LAS DIFERENTES ENTIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO Y EN EL CENTRO DE CONVENCIONES, POR LO QUE PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE CONTRATACIÓN, LA DIRECCIÓN DE

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO  
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/09042018**

ADMINISTRACIÓN GIRÓ LA REQUISICIÓN NO. 904 (04 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F30.- FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES, REFERENCIA ECONÓMICA GC074.- CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$250,000.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS, DERIVADO DE DICHO REQUERIMIENTO Y CON EL OBJETO DE QUE SE REALICE LA ADQUISICIÓN DE LOS CITADOS MATERIALES DE MANERA OPORTUNA, SOLICITAN A ESTE COMITÉ, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA FUNDAMENTANDO SU SOLICITUD EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE SEÑALA:

**ARTÍCULO 48.** – LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ART. 22, FRACCIÓN IV, DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

**III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ DE COMPRAS, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES.**

ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 HASTA 5,076 VECES EL UMA VIGENTE GENERAL EN EL ESTADO DE TABASCO, SIN INCLUIR EL I.V.A., SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES, Y DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES COTIZACIONES PARA FINCAR EL PEDIDO, POR LO ANTERIOR, SE PRESENTAN EN ESTE ACTO LAS COTIZACIONES DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES DETALLADOS EN EL “ANEXO 2” DE ESTE DOCUMENTO Y QUE FUERON OBTENIDAS CON PROVEEDORES CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES ESTÁN RELACIONADAS CON EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE, CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y DISPONEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/09042018**

	MIGUEL ALFONSO CHICO CÓRDOVA (04 PARTIDAS)	ANA ROSA TORRES MORALES	JOSE GUADALUPE CARRERA PÉREZ
SUB TOTAL	\$ 83,030.00	\$ 95,450.00	\$ 91,650.00
16% IVA	\$ 12,545.60	\$ 15,272.00	\$ 14,664.00
I.E.P.S.	\$ 3,921.60	\$ 4,600.00	\$ 4,364.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 99,497.20</b>	<b>\$ 115,322.00</b>	<b>\$ 110,678.00</b>

**ACUERDO:** CONSIDERANDO LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, SE **AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**, PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA, PARA LA ADQUISICIÓN DE, PIÑATAS, BOLSA DE DULCES PIÑATEROS, JUGOS MULTISABOR 8% Y FRITURAS, CON EL PROVEEDOR DE NOMBRE “**MIGUEL ALFONSO CHICO CORDOVA**” POR UN IMPORTE DE **\$83,030.00** (OCHENTA Y TRES MIL, TREINTA PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% DE I.V.A. **\$12,545.60** (DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.) MAS EL 8% DE I.E.P.S. \$3,921.60 **HACIENDO UN TOTAL DE \$99,497.20 (NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.)** REFERENTE A LA REQUISICIÓN NO. **904 (04 PARTIDAS)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **F30.- FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES**. REFERENCIA ECONÓMICA **GC074.- CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO 2018**. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) **44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA**, CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

LA CONTRATACIÓN QUE SE REALICE PARA ESTE FIN DEBERÁ SUJETARSE A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

**ASUNTO 4.-** PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO NOS REFERIMOS AL OFICIO, MT/DA/SRM/030/2018 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN QUE RECIBIÓ DE LA **DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO**, LA SOLICITUD DE SERVICIO NO. **DFET/0019. (01 PARTIDA ÚNICA)**, REFERENTE A UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS QUE INCLUYE ALMUERZO: ESCABECHE DE POLLO CON ARROZ Y AGUA DE JAMAICA. CENA: HAMBURGUESAS CON PAPAS A LA FRANCESA Y AGUA DE JAMAICA. ALIMENTOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA 30 PERSONAS QUE ASISTIRÁN DE APOYO EN EL RECORRIDO DE CARRO

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO  
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/09042018**

ALEGÓRICO EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2018 POR LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 "LO MEJOR DEL EDÉN". POR LO QUE PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE CONTRATACIÓN, LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GIRÓ LA **REQUISICIÓN NO. 979 (01 PARTIDA ÚNICA)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **F008.- APOYO TURÍSTICO**, REFERENCIA ECONÓMICA **GC056.- FERIA TABASCO 2018**. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) **38401.- EXPOSICIONES**. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE **\$532,056.20** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **GENERADOS**, DERIVADO DE DICHO REQUERIMIENTO Y CON EL OBJETO DE QUE SE REALICE LA ADQUISICIÓN DE LOS CITADOS MATERIALES DE MANERA OPORTUNA, SOLICITAN A ESTE COMITÉ, LA AUTORIZACIÓN **PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN** REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA FUNDAMENTANDO SU SOLICITUD EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE SEÑALA:

**ARTÍCULO 48.** – LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ART. 22, FRACCIÓN IV, DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

**III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ DE COMPRAS, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES.**

ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 HASTA 5,076 VECES EL UMA VIGENTE GENERAL EN EL ESTADO DE TABASCO, SIN INCLUIR EL I.V.A., SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES, Y DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES COTIZACIONES PARA FINCAR EL PEDIDO, POR LO ANTERIOR, SE PRESENTAN EN ESTE ACTO LAS COTIZACIONES DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES DETALLADOS EN EL "ANEXO 3" DE ESTE DOCUMENTO Y QUE FUERON OBTENIDAS CON PROVEEDORES CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES ESTÁN RELACIONADAS CON EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE, CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y DISPONEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/09042018**

	GLORIA RUTH HERNANDEZ GOÑI	JUAN SANCHEZ PANADERO MORALES	ERIKA GUADALUPE CEBALLOS FALCON
SUB TOTAL	\$ 7,800.00	\$ 10,500.00	\$ 9,200.00
16% IVA	\$ 1,248.00	\$ 1,680.00	\$ 1,472.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9,048.00</b>	<b>\$ 12,180.00</b>	<b>\$ 10,672.00</b>

**ACUERDO:** CONSIDERANDO LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, SE **AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**, PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA, PARA UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS QUE INCLUYE ALMUERZO: ESCABECHE DE POLLO CON ARROZ Y AGUA DE JAMAICA. CENA: HAMBURGUESAS CON PAPAS A LA FRANCESA Y AGUA DE JAMAICA, ALIMENTOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA 30 PERSONAS QUE ASISTIRÁN DE APOYO EN EL RECORRIDO DE CARRO ALEGÓRICO EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2018 POR LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOOSA EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 "LO MEJOR DEL EDÉN", CON EL PROVEEDOR DE NOMBRE "**GLORIA RUTH HERNANDEZ GOÑI**" POR UN IMPORTE DE **\$7,800.00** (SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% DE I.V.A. **\$1,248.00** (MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) HACIENDO UN TOTAL DE **\$9,048.00** (**NUEVE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.**) REFERENTE A LA REQUISICIÓN NO. **979 (01 PARTIDA ÚNICA)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **F008.- APOYO TURÍSTICO**. REFERENCIA ECONÓMICA **GC056.- FERIA TABASCO**. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) **38401.- EXPOSICIONES**, CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

LA CONTRATACIÓN QUE SE REALICE PARA ESTE FIN DEBERÁ SUJETARSE A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

**ASUNTO 5.-** PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO NOS REFERIMOS AL OFICIO, MT/DA/SRM/031/2018 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN QUE RECIBIÓ DE LA **DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO**, LA SOLICITUD DE SERVICIO NO. **DFET/0027. (01 PARTIDA ÚNICA)**, REFERENTE A UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 60 PERSONAS INCLUYE: ENSALADA TROPICAL, QUESO CON PATHE, PLATANITOS RELLENOS.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/09042018**

FRIJOLES, PAELLA VICTORIANA, POLLO PIBIL, AGUAS FRESCAS DE GUANÁBANA, PIÑA, JAMAICA, HELADO DE COCO, POZOL Y PASTEL, SERVICIO QUE SE LE OFRECERÁ A 60 PERSONAS CON MOTIVO DE LA VISITA DE EMBAJADORA EN EL RESTAURANTE TURÍSTICO BOCA DEL CERRO "CAÑÓN DEL USUMACINTA" EL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 14:30 HORAS POR LO QUE PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE CONTRATACIÓN, LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GIRÓ LA REQUISICIÓN NO. 1021 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS, DERIVADO DE DICHO REQUERIMIENTO Y CON EL OBJETO DE QUE SE REALICE LA ADQUISICIÓN DE LOS CITADOS MATERIALES DE MANERA OPORTUNA, SOLICITAN A ESTE COMITÉ, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA FUNDAMENTANDO SU SOLICITUD EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE SEÑALA:

**ARTÍCULO 48.** – LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ART. 22, FRACCIÓN IV; DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

**III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ DE COMPRAS, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES.**

ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 HASTA 5,076 VECES EL UMA VIGENTE GENERAL EN EL ESTADO DE TABASCO, SIN INCLUIR EL I.V.A., SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES, Y DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES COTIZACIONES PARA FINCAR EL PEDIDO, POR LO ANTERIOR, SE PRESENTAN EN ESTE ACTO LAS COTIZACIONES DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES DETALLADOS EN EL "ANEXO 4" DE ESTE DOCUMENTO Y QUE FUERON OBTENIDAS CON PROVEEDORES CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES ESTÁN RELACIONADAS CON EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE, CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y DISPONEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/09042018**

	JUAN SANCHEZ PANADERO MORALES	ERIKA GUADALUPE CEBALLOS FALCON	GLORIA RUTH HERNANDEZ GOÑI
SUB TOTAL	\$ 26,100.00	\$ 28,500.00	\$ 28,900.00
16% IVA	\$ 4,176.00	\$ 4,560.00	\$ 4,624.00
TOTAL	\$ 30,276.00	\$ 33,060.00	\$ 33,524.00

**ACUERDO:** CONSIDERANDO LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, SE **AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**, PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA, PARA UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 60 PERSONAS INCLUYE: ENSALADA TROPICAL, QUESO CON PATHE, PLATANITOS RELLENOS, FRIJOLES, PAELLA VICTORIANA, POLLO PIBIL, AGUAS FRESCAS DE GUANÁBANA, PIÑA, JAMAICA, HELADO DE COCO, POZOL Y PASTEL, SERVICIO QUE SE LE OFRECERÁ A 60 PERSONAS CON MOTIVO DE LA VISITA DE EMBAJADORA EN EL RESTAURANTE TURÍSTICO BOCA DEL CERRO "CAÑÓN DEL USUMACINTA" EL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 14:30 HORAS, CON EL PROVEEDOR DE NOMBRE "**JUAN SANCHEZ PANADERO MORALES**" POR UN IMPORTE DE **\$26,100.00** (VEINTISÉIS MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% DE I.V.A. **\$4,176.00** (CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) HACIENDO UN TOTAL DE **\$30,276.00** (TREINTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) REFERENTE A LA REQUISICIÓN NO. **1021 (01 PARTIDA ÚNICA)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **F008.- APOYO TURÍSTICO**. REFERENCIA ECONÓMICA **GC056.- FERIA TABASCO 2018**. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) **38401.- EXPOSICIONES**, CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

LA CONTRATACIÓN QUE SE REALICE PARA ESTE FIN DEBERÁ SUJETARSE A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

**ASUNTO 6.-** PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO NOS REFERIMOS AL OFICIO, MT/DA/SRM/032/2018 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN QUE RECIBIÓ DE LA **DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO**, LA SOLICITUD DE SERVICIO NO. **DFET/0028. (01 PARTIDA ÚNICA)**, REFERENTE A UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS INCLUYE: DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA, PARA EL PERSONAL QUE ESTARÁ EN LA CIUDAD Y

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO  
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/09042018

ATENCIÓN DEL STAND MUNICIPAL, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018, DEL DÍA 25 DE ABRIL AL 7 DE MAYO. POR LO QUE PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE CONTRATACIÓN, LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GIRÓ LA REQUISICIÓN NO. 1009 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS, DERIVADO DE DICHO REQUERIMIENTO Y CON EL OBJETO DE QUE SE REALICE LA ADQUISICIÓN DE LOS CITADOS MATERIALES DE MANERA OPORTUNA, SOLICITAN A ESTE COMITÉ, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA FUNDAMENTANDO SU SOLICITUD EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE SEÑALA:

**ARTÍCULO 48.** – LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ART. 22, FRACCIÓN IV, DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

**III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ DE COMPRAS, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES.**

ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 HASTA 5,076 VECES EL UMA VIGENTE GENERAL EN EL ESTADO DE TABASCO, SIN INCLUIR EL I.V.A., SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES, Y DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES COTIZACIONES PARA FINCAR EL PEDIDO, POR LO ANTERIOR, SE PRESENTAN EN ESTE ACTO LAS COTIZACIONES DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES DETALLADOS EN EL "ANEXO 5" DE ESTE DOCUMENTO Y QUE FUERON OBTENIDAS CON PROVEEDORES CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES ESTÁN RELACIONADAS CON EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE, CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y DISPONEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/09042018**

	GLORIA RUTH HERNANDEZ GOÑI	JUAN SANCHEZ PANADERO MORALES	ERIKA GUADALUPE CEBALLOS FALCON
SUB TOTAL	\$ 18,480.00	\$ 25,600.00	\$ 22,500.00
16% IVA	\$ 2,956.80	\$ 4,096.00	\$ 3,600.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 21,436.80</b>	<b>\$ 29,696.00</b>	<b>\$ 26,100.00</b>

**ACUERDO:** CONSIDERANDO LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, SE **AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**, PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA, PARA UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS INCLUYE: DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA, PARA EL PERSONAL QUE ESTARÁ EN LA CIUDAD Y ATENCIÓN DEL STAND MUNICIPAL, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018, DEL DÍA 25 DE ABRIL AL 7 DE MAYO, CON EL PROVEEDOR DE NOMBRE **“GLORIA RUTH HERNANDEZ GOÑI”** POR UN IMPORTE DE **\$18,480.00** (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% DE I.V.A. **\$2,956.80** (DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N) HACIENDO UN TOTAL DE **\$21,436.80** (VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.) REFERENTE A LA REQUISICIÓN NO. 1009 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- **APOYO TURÍSTICO**. REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- **FERIA TABASCO 2018**. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- **EXPOSICIONES**, CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

LA CONTRATACIÓN QUE SE REALICE PARA ESTE FIN DEBERÁ SUJETARSE A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

**ASUNTO 7.-** PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO NOS REFERIMOS AL OFICIO, MT/DA/SRM/033/2018 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN QUE RECIBIÓ DE LA **DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO**, LA SOLICITUD DE SERVICIO NO. **DFET/0034. (01 PARTIDA ÚNICA)**, REFERENTE A UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 130 PERSONAS QUE ASISTIRÁN A LA PRESENTACIÓN DE LAS CULTURALES EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2018, EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 “LO MEJOR DEL EDÉN”, CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL STAND DE TENOSIQUE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA: EL CUAL INCLUYE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO  
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/09042018

COMO DESAYUNO, HAMBURGUESAS DE CARNE DE RES CON QUESO MANCHEGO, LECHUGA, TOMATE Y CHILE JALAPEÑO, PAPAS FRITAS Y AGUA DE JAMAICA. POR LO QUE PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE CONTRATACIÓN, LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GIRÓ LA **REQUISICIÓN NO. 1034 (01 PARTIDA ÚNICA)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **F008.- APOYO TURÍSTICO**, REFERENCIA ECONÓMICA **GC056.- FERIA TABASCO 2018**. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) **38401.- EXPOSICIONES**. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE **\$532,056.20** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **GENERADOS**, DERIVADO DE DICHO REQUERIMIENTO Y CON EL OBJETO DE QUE SE REALICE LA ADQUISICIÓN DE LOS CITADOS MATERIALES DE MANERA OPORTUNA, SOLICITAN A ESTE COMITÉ, LA AUTORIZACIÓN **PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN** REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA FUNDAMENTANDO SU SOLICITUD EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE SEÑALA:

**ARTÍCULO 48.** – LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ART. 22, FRACCIÓN IV, DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

**III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ DE COMPRAS, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES.**

ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 HASTA 5,076 VECES EL UMA VIGENTE GENERAL EN EL ESTADO DE TABASCO, SIN INCLUIR EL I.V.A., SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES, Y DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES COTIZACIONES PARA FINCAR EL PEDIDO, POR LO ANTERIOR, SE PRESENTAN EN ESTE ACTO LAS COTIZACIONES DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES DETALLADOS EN EL “**ANEXO 6**” DE ESTE DOCUMENTO Y QUE FUERON OBTENIDAS CON PROVEEDORES CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES ESTÁN RELACIONADAS CON EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE, CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y DISPONEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/09042018**

	ERIKA GUADALUPE CEBALLOS FALCON	GLORIA RUTH HERNANDEZ GOÑI	JUAN SANCHEZ PANADERO MORALES
SUB TOTAL	\$ 8,931.00	\$ 11,800.00	\$ 12,450.00
16% IVA	\$ 1,428.96	\$ 1,888.00	\$ 1,992.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10,359.96</b>	<b>\$ 13,688.00</b>	<b>\$ 14,442.00</b>

**ACUERDO:** CONSIDERANDO LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, SE **AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**, PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA, PARA UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 130 PERSONAS QUE ASISTIRÁN A LA PRESENTACIÓN DE LAS CULTURALES EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2018, EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 "LO MEJOR DEL EDÉN", CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL STAND DE TENOSIQUE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA: EL CUAL INCLUYE COMO DESAYUNO, HAMBURGUESAS DE CARNE DE RES CON QUESO MANCHEGO, LECHUGA, TOMATE Y CHILE JALAPEÑO, PAPAS FRITAS Y AGUA DE JAMAICA, CON EL PROVEEDOR DE NOMBRE "**ERIKA GUADALUPE CEBALLOS FALCON**" POR UN IMPORTE DE **\$8,931.00** (OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% DE I.V.A. **\$1,428.96** (MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 96/100 M.N.) HACIENDO UN TOTAL DE **\$10,359.96** (**DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 96/100 M.N.**) REFERENTE A LA REQUISICIÓN NO. **1034 (01 PARTIDA ÚNICA)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **F008.- APOYO TURÍSTICO**. REFERENCIA ECONÓMICA **GC056.- FERIA TABASCO**. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (**C.O.G.**) **38401.- EXPOSICIONES**, CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

LA CONTRATACIÓN QUE SE REALICE PARA ESTE FIN DEBERÁ SUJETARSE A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

**ASUNTO 8.-** PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO NOS REFERIMOS AL OFICIO, MT/DA/SRM/034/2018 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN QUE RECIBIÓ DE LA **DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO**, LA SOLICITUD DE SERVICIO NO. **DFET/0020. (01 PARTIDA ÚNICA)**, REFERENTE A UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO  
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/09042018

130 PERSONAS QUE ASISTIRÁN A LA PRESENTACIÓN DE LAS CULTURALES EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2018, EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 "LO MEJOR DEL EDÉN", CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL STAND DE TENOSIQUE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, PROPORCIONÁNDOLES ALMUERZO Y CENA, QUE INCLUYE ALMUERZO: PIERNA DE CERDO HORNEADA ACOMPAÑADA DE ARROZ, FRIJOLES Y AGUA DE HORCHATA, CENA: ENSALADA DE POLLO CON AGUA DE JAMAICA, POR LO QUE PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE CONTRATACIÓN, LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GIRÓ LA REQUISICIÓN NO. 1006 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS, DERIVADO DE DICHO REQUERIMIENTO Y CON EL OBJETO DE QUE SE REALICE LA ADQUISICIÓN DE LOS CITADOS MATERIALES DE MANERA OPORTUNA, SOLICITAN A ESTE COMITÉ, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA FUNDAMENTANDO SU SOLICITUD EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE SEÑALA:

**ARTÍCULO 48. – LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ART. 22, FRACCIÓN IV, DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:**

**III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ DE COMPRAS, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES.**

ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 HASTA 5,076 VECES EL UMA VIGENTE GENERAL EN EL ESTADO DE TABASCO, SIN INCLUIR EL I.V.A., SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES, Y DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES COTIZACIONES PARA FINCAR EL PEDIDO, POR LO ANTERIOR, SE PRESENTAN EN ESTE ACTO LAS COTIZACIONES DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES DETALLADOS EN EL "ANEXO 7" DE ESTE DOCUMENTO Y QUE FUERON OBTENIDAS CON PROVEEDORES CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES ESTÁN RELACIONADAS CON EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE,

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/09042018**

CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y DISPONEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS.

	GLORIA RUTH HERNANDEZ GOÑI	JUAN SANCHEZ PANADERO MORALES	ERIKA GUADALUPE CEBALLOS FALCON
SUB TOTAL	\$ 28,800.00	\$ 34,500.00	\$ 30,200.00
16% IVA	\$ 4,608.00	\$ 5,520.00	\$ 4,832.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 33,408.00</b>	<b>\$ 40,020.00</b>	<b>\$ 35,032.00</b>

**ACUERDO:** CONSIDERANDO LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, SE **AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**, PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA, PARA UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 130 PERSONAS QUE ASISTIRÁN A LA PRESENTACIÓN DE LAS CULTURALES EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2018, EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 "LO MEJOR DEL EDÉN", CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL STAND DE TENOSIQUE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, PROPORCIONÁNDOLES ALMUERZO Y CENA, QUE INCLUYE ALMUERZO: PIERNA DE CERDO HORNEADA ACOMPAÑADA DE ARROZ, FRIJOLES Y AGUA DE HORCHATA, CENA: ENSALADA DE POLLO CON AGUA DE JAMAICA, CON EL PROVEEDOR DE NOMBRE "**GLORIA RUTH HERNÁNDEZ GOÑI**" POR UN IMPORTE DE **\$28,800.00** (VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% DE I.V.A. **\$4,608.00** (CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.) HACIENDO UN TOTAL DE **\$33,408.00** (TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.) REFERENTE A LA REQUISICIÓN NO.1006 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **F008.- APOYO TURÍSTICO**. REFERENCIA ECONÓMICA **GC056.- FERIA TABASCO**. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) **38401.- EXPOSICIONES**, CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

LA CONTRATACIÓN QUE SE REALICE PARA ESTE FIN DEBERÁ SUJETARSE A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

**ASUNTO 9.-** PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO NOS REFERIMOS AL OFICIO, MT/DA/SRM/035/2018 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN QUE

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/09042018**

RECIBIÓ DE LA **DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO**, LA SOLICITUD DE SERVICIO NO. **DFET/0035 (01 PARTIDA ÚNICA)**, REFERENTE A UN SERVICIO DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE PLATILLOS TÍPICOS DE LA REGIÓN PARA 100 PERSONAS QUE INCLUYE: PLÁTANOS RELLENOS, CARNES FRÍAS, TORTA DE ELOTE, TAMALITOS DE VERDURA, EMPANADAS DE PICADILLO, EMPANADAS DE QUESO, VARIEDAD DE QUESOS, PANETELAS, DULCES REGIONALES, PLÁSTICOS DE AJONJOLÍ, AGUAS FRESCAS. QUE SERÁ UTILIZADO EN LA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA, QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN LA PRESENTACIÓN DE STAND DE NUESTRO MUNICIPIO CON MOTIVO DE LA FERIA TABASCO 2018 "LO MEJOR DEL EDÉN", EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA TABASCO. POR LO QUE PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE CONTRATACIÓN, LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GIRÓ LA **REQUISICIÓN NO. 1019 (01 PARTIDA ÚNICA)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **F008.- APOYO TURÍSTICO**, REFERENCIA ECONÓMICA **GC056.- FERIA TABASCO 2018**. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO **(C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES**. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE **\$532,056.20** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **GENERADOS**, DERIVADO DE DICHO REQUERIMIENTO Y CON EL OBJETO DE QUE SE REALICE LA ADQUISICIÓN DE LOS CITADOS MATERIALES DE MANERA OPORTUNA, SOLICITAN A ESTE COMITÉ, LA AUTORIZACIÓN **PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN** REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA FUNDAMENTANDO SU SOLICITUD EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE SEÑALA:

**ARTÍCULO 48.** – LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ART. 22, FRACCIÓN IV, DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

**III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ DE COMPRAS, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES.**

ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 HASTA 5,076 VECES EL UMA VIGENTE GENERAL EN EL ESTADO DE TABASCO, SIN INCLUIR EL I.V.A., SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES, Y DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES COTIZACIONES PARA FINCAR EL PEDIDO, POR LO ANTERIOR, SE PRESENTAN EN ESTE ACTO LAS COTIZACIONES DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES DETALLADOS EN EL "ANEXO

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/09042018**

8" DE ESTE DOCUMENTO Y QUE FUERON OBTENIDAS CON PROVEEDORES CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES ESTÁN RELACIONADAS CON EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE, CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y DISPONEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS.

	JUAN SANCHEZ PANADERO MORALES	ERIKA GUADALUPE CEBALLOS FALCON	GLORIA RUTH HERNANDEZ GOÑI
SUB TOTAL	\$ 16,000.00	\$ 18,700.00	\$ 19,500.00
16% IVA	\$ 2,560.00	\$ 2,992.00	\$ 3,120.00
TOTAL	\$ 18,560.00	\$ 21,692.00	\$ 22,620.00

**ACUERDO:** CONSIDERANDO LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, SE **AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**, PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA, PARA UN SERVICIO DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE PLATILLOS TÍPICOS DE LA REGIÓN PARA 100 PERSONAS QUE INCLUYE: PLÁTANOS RELLENOS, CARNES FRÍAS, TORTA DE ELOTE, TAMALITOS DE VERDURA, EMPANADAS DE PICADILLO, EMPANADAS DE QUESO, VARIEDAD DE QUESOS, PANETELAS, DULCES REGIONALES, PLÁSTICOS DE AJONJOLÍ, AGUAS FRESCAS. QUE SERÁ UTILIZADO EN LA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA, QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN LA PRESENTACIÓN DE STAND DE NUESTRO MUNICIPIO CON MOTIVO DE LA FERIA TABASCO 2018 "LO MEJOR DEL EDÉN", EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA TABASCO. CON EL PROVEEDOR DE NOMBRE "**JUAN SÁNCHEZ PANADERO MORALES**" POR UN IMPORTE DE **\$16,000.00** (DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% DE I.V.A. **\$2,560.00** (DOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) HACIENDO UN TOTAL DE **\$18,560.00** (DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) REFERENTE A LA REQUISICIÓN NO. 1019 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **F008.- APOYO TURÍSTICO**. REFERENCIA ECONÓMICA **GC056.- FERIA TABASCO 2018**. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) **38401.- EXPOSICIONES**, CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

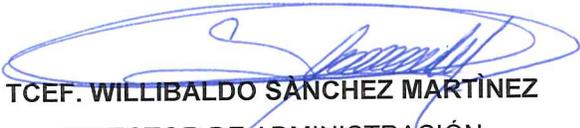
LA CONTRATACIÓN QUE SE REALICE PARA ESTE FIN DEBERÁ SUJETARSE A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO  
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/09042018**

**ASUNTO 10.-** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA A LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 09 DE ABRIL 2018, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE  
2016 - 2018**

**PRESIDENTE**



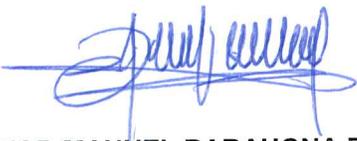
**TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARIO**



**LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ**  
DIRECTOR DE FINANZAS

**PRIMER VOCAL**



**LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

**SEGUNDO VOCAL**



**LIC. MIGUEL ÀNGEL DE JESÙS PAZ MEDINA**  
CONTRALOR MUNICIPAL

TENOSIQUE, TABASCO; A 06 DE ABRIL DEL 2018.  
NO. DE OFICIO: MT/DA/SRM/033/2018  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE  
P R E S E N T E**

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO INFORMARLE QUE SE RECIBIÓ DE LA **DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO**, LA SOLICITUD DE SERVICIO **NO. DFET/0034. (PARTIDA ÚNICA)**, PARA UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 130 PERSONAS QUE ASISTIRÁN A LA PRESENTACIÓN DE LAS CULTURALES EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2018, EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 "LO MEJOR DEL EDÉN", CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL STAND DE TENOSIQUE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA: EL CUAL INCLUYE COMO DESAYUNO, HAMBURGUESAS DE CARNE DE RES CON QUESO MANCHEGO, LECHUGA, TOMATE Y CHILE JALAPEÑO, PAPAS FRITAS Y AGUA DE JAMAICA. A LO QUE ÉSTA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES PROCEDIÓ A ELABORAR LA **REQUISICIÓN NO. 1034 (PARTIDA ÚNICA)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **F008.- APOYO TURÍSTICO**. REFERENCIA ECONÓMICA **GC056.- FERIA TABASCO 2018**. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO **(C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES**, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE **\$532,056.20**, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **GENERADOS**; DERIVADO DE DICHO REQUERIMIENTO Y CON EL OBJETO DE QUE SE REALICE LA ADQUISICIÓN DE LOS CITADOS MATERIALES DE MANERA OPORTUNA, SE SOLICITA A ESE COMITÉ LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN** REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA; CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE SEÑALA: **ARTÍCULO 48.- LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN IV DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:**

**III. EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ DE COMPRAS CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES".**

ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO; EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 Y HASTA POR 5,076 VECES EL UMA VIGENTE GENERAL EN EL ESTADO DE TABASCO, SIN INCLUIR EL I.V.A. SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES Y DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES COTIZACIONES PARA FINCAR EL PEDIDO, MISMAS QUE SE PRESENTARÁN PARA SU RESPECTIVA ADJUDICACIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO.

**ATENTAMENTE**

  
**L.C.P. MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES**

C.C.P. LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ.- SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE.  
C.C.P. LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA.- PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE.  
C.C.P. LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS PAZ MEDINA.- SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE.  
C.C.P. ARCHIVO.

000339




2018

REQUISICION

LUGAR Y FECHA:  
TENOSIQUE, TAB. A JUEVES 05 ABRIL 2018

FOLIO  
1034

PROG. PRESUP.:	F008 - APOYO TURISTICO
REF. ECONOMICA :	GC056 - FERIA TABASCO 2018
C.O.G.:	38401 - EXPOSICIONES

PARA UTILIZARSE EN:  
ALIMENTACION PARA 130 PERSONAS QUE ASISTIRAN A LA PRESENTACION DE LAS CULTURALES EL DIA 28 DE ABRIL DEL 2018 EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 "LO MEJOR DEL EDEN", CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DEL STAND DE TENOSIQUE EN LA CD DE VILLAHERMOSA PROPORCIONANDOLES DESAYUNO

CANT.	U.MEDIDA	PARTIDA	ARTICULOS
	SERVICIO	38401	CONSUMO DE ALIMENTOS

*[Handwritten signature]*

000340

ELABORA  
L.C.P. MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZÓ  
T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

*[Handwritten signatures and marks]*

MUNICIPIO DE TENOSIQUE

2018

SOLICITUD DE SERVICIO



P.1/31

Folio: DFET/0034

Fecha: 04/04/2018

Finalidad	3	DESARROLLO ECONOMICO
Función	7	TURISMO
SubFunción	1	TURISMO
Programa	F008	APOYO TURISTICO
Proyecto	GC056	FERIA TABASCO 2018
Tipo de Recurso	410	GENERADOS

DIRECCION: DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO / DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO

ESPECIFICACION DEL SERVICIO

ALIMENTACION PARA 130 PERSONAS QUE ASISTIRAN A LA PRESENTACION DE LAS CULTURALES EL DIA 28 DE ABRIL DEL 2018 EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 "LO MEJOR DEL EDEN", CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DEL STAND DE TENOSIQUE EN LA CD DE VILLAHERMOSA PROPORCIONANDOLE DESAYUNO

PROD CVE	PARTIDA	NOMBRE	CANT.	UNIDAD MEDIDA	COSTO UNITARIO	IMPORTE
38401-0007	38401	CONSUMO DE ALIMENTOS	1	SERVICIO	\$0,00	\$0,00
TOTAL					\$0,00	\$0,00

90

000341

SOLICITO

ING. LUIS ABRAHAM HUGO CEBALLOS FALCON

AUTORIZO

T.C.E.F.-WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
"ANEXO 6"  
CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES.



FECHA: 09 DE ABRIL DEL AÑO 2018.  
REQUISICIÓN NO. 1034 (PARTIDA ÚNICA).  
REUNIÓN:EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/09042018.  
RECURSOS: GENERADOS.  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F008.- APOYO TURISTICO.  
REFERENCIA ECONOMICA: GC056. FERIA TABASCO 2018.  
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO: 38401.- EXPOSICIONES.

PARTIDA	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	NO. DE PROVEEDORES ( 03 )					
				ERIKA GUADALUPE CEBALLOS FALCON		GLORIA RUTH HERNANDEZ GOÑI		JUAN SANCHEZ PANADERO MORALES	
1	1.00	SERVICIO	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 8,931.00	\$ 8,931.00	\$ 11,800.00	\$ 11,800.00	\$ 12,450.00	\$ 12,450.00
SUB-TOTAL				\$ 8,931.00		\$ 11,800.00		\$ 12,450.00	
I.V.A.				\$ 1,428.96		\$ 1,888.00		\$ 1,992.00	
TOTAL				\$ 10,359.96		\$ 13,688.00		\$ 14,442.00	
VIGENCIA DE PRECIOS:				30 DÍAS		30 DÍAS		30 DÍAS	
CONDICIONES DE PAGO :				CRÉDITO A 30 DÍAS		CRÉDITO A 30 DÍAS		CRÉDITO A 30 DÍAS	
TIEMPO DE ENTREGA:				28 DE ABRIL DE 2018		28 DE ABRIL DE 2018		28 DE ABRIL DE 2018	
LUGAR DE ENTREGA:				TENOSIQUE, TABASCO		TENOSIQUE, TABASCO		TENOSIQUE, TABASCO	
<p>ESTE COMITÉ DE COMPRAS DA SU FALLO A FAVOR DEL PRESTADOR DE SERVICIOS: "ERIKA GUADALUPE CEBALLOS FALCON." MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA 1 (PARTIDA ÚNICA) POR UN MONTO DE \$8,931.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% DE I.V.A. \$1,428.96 (MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 96/100 M.N.) HACIENDO UN TOTAL DE \$10,359.96 (DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 96/100 M.N.) <u>POR CUMPLIR CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS Y OFERTAR EL MEJOR PRECIO.</u></p>									

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE 2016-2018

T.C.E.F. WILIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

PRESIDENTE

LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA

PRIMER VOCAL

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTES DÍAZ

SECRETARIO

LIC. MIGUEL ANGEL DE JESUS PAZ MEDINA

SEGUNDO VOCAL

000342

# La Jiribilla

CAFETERÍA ● SNACKS ● FRAPPES

Calle 28 #301, Colonia Centro en Tenosique, Tabasco, México



Tenosique, Tabasco a 09 de Abril de 2018.

**T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ**

DIR. DE ADMINISTRACION Y PRESIDENTE  
DEL COMITE DE COMPRAS DE TENOSQUE, TAB.  
P R E S E N T E.

En su Invitación a Cotizar según su Requisición marcada con el No. 1034,(1partida), donde me solicitan cotizar un servicio de alimentación para 130 personas, que asistirán a la presentación de las Culturales el día 28 de Abril en el marco de la feria "Tabasco 2018" LO MEJOR DEL EDEN, en su inauguración del stand representando al Municipio de Tenosique, Tabasco, mismo que será pagado con Cargo al Programa Presupuestario F008.- Apoyo Turístico Referencia Económica GC056.- Feria Tabasco 2018, y su C.O.G. 38401.- Exposiciones, esperando seamos favorecidos, con su servicio.

PRESUPUESTO ECONOMICO

Partida	U. Med.	Descripcion del servicio	Cantidad	P.Unit.	Importe
1	SERVICIO	Consumo de Alimentos para 130 Personas incluye: Desayuno, Hamburguesas de carne de res con queso manchego, lechuga, tomate y chile jalapeño. Papas fritas, agua de jamaica.	1	\$ 8,931.00	\$ 8,931.00
				Subtotal	\$ 8,931.00
				I.V.A	\$ 1,428.96
				Total	\$ 10,359.96

Importe con Letras: Diez Mil Trescientos Cincuenta y Nueve Pesos 96/100 M.N

Lugar de Servicio: Tenosique, Tabasco.  
Fecha de Entrega: 28 de Abril de 2018  
Forma de Pago: Crédito a 30 días  
Vigencia de Precios: 30 Días

Atentamente

C. Erika Guadalupe Ceballos Falcon  
Propietaria

Calle 28 #301.  
Col. Centro, Tenosique,  
Tabasco, México  
Teléfono: 934 342-1333  
Email:  
la\_jiribilla@yahoo.com



000343

CAFETERIA - SNACKS - BOWLING - COFFEE BREAK

Calle 28 #301, Colonia Centro, frente al Parque Central, Tenosique, Tabasco, México.



# Las Cucharas

eventos • comida para llevar

Villahermosa, Tab. a 09 de Abril de 2018.

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y PRESIDENTE DEL COMITÉ  
DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB.  
**PRESENTE**

ENVIO A USTED PRESUPUESTO SOLICITADO CON RELACION A SU REQUISICION No. 1034 EN EL CUAL ME FUE SOLICITADO UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 130 PERSONAS QUE ASISTIRAN A LA PRESENTACION DE LAS CULTURALES EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DE LA FERIA TABASCO 2018 EL DIA 8 DE ABRIL, EL CUAL SERA PAGADO CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURISTICO, REFERENCIA ECONOMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018, Y SU CLASIFICADOR POR EL OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES, ESPERANDO SEA DE SU AGRADO, QUEDO DE USTED.

### COTIZACION

PARTIDA	U. MED.	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	P.UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO	1	CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 130 PERSONAS INCLUYE: HAMBURGUESAS DE CARNE DE RES CON QUESO MANCHEGO, LECHUGA, TOMATE Y CHILE JALAPEÑO, PAPAS FRITAS, AGUA DE JAMAICA.	\$11,800.00	\$11,800.00
				SUBTOTAL	\$11,800.00
				I.V.A	\$ 1,888.00
				TOTAL	\$ 13,688.00

**Importe( Trece Mil Seiscientos Ochenta y Ocho Pesos 00/100 m.n)**

vigencia de precios: 30 días

lugar de entrega: tenosique, Tabasco.

Forma de Pago: Credito a 30 días

Fecha de entrega: 28 de Abril de 2018.

**ATENTAMENTE**

**C. GLORIA RUTH HERNANDEZ GOÑI**  
PROPIETARIA

000344

**CALLE EDMUNDO ZETINA # 208-F COL. PRIMERO DE MAYO C.P. 86190**

**VILLAHERMOSA, TAB. TEL 3 15 20 64 CEL. (9933) 11-43-72 R.F.C**



**Las Cucharas**  
Comida para Llevar

**GLORIA RUTH HERNÁNDEZ GOÑI**  
R.F.C.

Edmundo Zetina No. 208-F Col. Primero de Mayo C.P. 86190  
Tel. 315 20 64 Cel. 99 33 11 43 72 Villahermosa



**RESTAURANT TURISTICO BOCA DEL CERRO**  
**“CAÑON DEL USUMACINTA”**  
R.F.C.

CARRETERA FEDERAL TENOSIQUE-EMILIANO ZAPATA  
POBLADO BOCA DEL CERRO C.P. 86906 TENOSIQUE TABASCO

TENOSIQUE, TAB., 09 DE ABRIL DE 2018

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y PRESIDENTE  
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE  
TENOSIQUE, TABASCO  
PRESENTE:

Envió presupuesto a petición de su Requisición No. 1034 en la que solicitan un servicio de consumo de alimentos, en atención a las personas que asistirán a la ciudad de Villahermosa, y serán las encargadas de vigilar y atender el Stand que representara al Municipio de Tenosique, con motivo de la Inauguración del Stand en el marco de la feria Tabasco 2018, el día 28 de Abril de 2018, el cual tiene como C.O.G. 38401.- Exposiciones, con cargo al Programa Presupuestario F008.- Apoyo Turístico, y según su Referencia Económica GC056.-Feria Tabasco 2018, esperando sea de su agrado la siguiente:

**COTIZACION**

PARTIDA	CANT.	CONCEPTO	U. MEDIDA	P/UNITARIO	IMPORTE
01	01	CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 130 PERSONAS EL CUAL INCLUYE: Hamburguesas de carne de res, papas fritas y refrescos.	Servicio	\$ 12,450.00	\$ 12,450.00
					SUBTOTAL \$ 12,450.00
					I.V.A \$ 1,992.00
					TOTAL \$ 14,442.00

Son: Catorce Mil Cuatrocientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100 M.N.

FECHA DE ENTREGA: 28 de Abril de 2018.  
LUGAR DE ENTREGA: Tenosique, Tabasco  
FORMA DE PAGO: Crédito a 30 días  
VIGENCIA DE PRECIOS: 30 Días

**ATENTAMENTE**

**ING. JUAN SANCHEZ PANADERO MORALES**  
**PROPIETARIO**

000345

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

“2018, AÑO DEL V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS EN TABASCO”



DP  
Dirección de Programación

TENOSIQUE, TABASCO, A 06 DE ABRIL DEL 2018.

06 ABR 2018

LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS  
P R E S E N T E

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
TENOSIQUE, TABASCO.  
TRIENIO 2016-2018

**RECIBIDO**

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA NO. MT/DAM/CC/REX/09042018 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO: A REALIZARSE EL DIA 09 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 9:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE UN SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN CARRO ALEGÓRICO “TOTALMENTE TABASCO” EL CUAL CONTARA CON UN MAPA EN ESTRUCTURA DE MADERA Y ESTRUCTURA DE HERRERÍA Y PAPEL MACHE 1.30 METROS DE ALTO POR 2.250 DE ANCHO, ACABADO DE PINTURA, 5 RÉPLICAS DE HOJAS DE MUTUSAY EN ESTRUCTURA DE HERRERÍA EN MEDIDA DE 2.50 DE LARGO Y 1.20 DE ANCHO, 6 RÉPLICAS DE TULIPANES EN HERRERÍA, FORRADAS EN TELA Y ACABADOS EN PINTURA CON UN MEDIDA DE 1.20 DE ALTO Y UN DIÁMETRO DE 1.10 EN DIFERENTES TONALIDADES, ESTRUCTURA DE UN MAPA DE TENOSIQUE CON UNA MEDIDA DE 180 DE ALTO X 185 CM DE ANCHO EN ESTRUCTURA DE MADERA Y TRIPLAY ACABADO EN PAPEL MACHE ASÍ COMO LUZ Y SONIDO DEL CARRO, EN EL CUAL IRA LA EMBAJADORA DE TENOSIQUE LA SEÑORITA CITLALLI TARA SCARLETTE ALONZO MEDINA, EN EL RECORRIDO DE CARROS ALEGÓRICOS EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2018 EN LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CD DE VILLAHERMOSA A LAS 17:00 HORAS, EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 “LO MEJOR DEL EDÉN”, SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 897 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.
3. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE PIÑATAS, BOLSAS DE DULCES PIÑATEROS, JUGOS MULTISABOR 8% Y FRITURAS, SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 904 (04 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F30.- FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES, REFERENCIA ECONÓMICA GC074.- CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$250,000.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.
4. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS QUE INCLUYE ALMUERZO: ESCABECHE DE

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

“2018, AÑO DEL V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS EN TABASCO”

POLLO CON ARROZ Y AGUA DE JAMAICA. CENA: HAMBURGUESAS CON PAPAS A LA FRANCESA Y AGUA DE JAMAICA, ALIMENTOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA 30 PERSONAS QUE ASISTIRÁN DE APOYO EN EL RECORRIDO DE CARRO ALEGÓRICO EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2018 POR LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOOSA EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 “LO MEJOR DEL EDÉN”. SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 979 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.

5. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 60 PERSONAS INCLUYE: ENSALADA TROPICAL, QUESO CON PATHE, PLATANITOS RELLENOS, FRIJOLES, PAELLA VICTORIANA, POLLO PIBIL, AGUAS FRESCAS DE GUANÁBANA, PIÑA, JAMAICA, HELADO DE COCO, POZOL Y PASTEL, SERVICIO QUE SE LE OFRECERÁ A 60 PERSONAS CON MOTIVO DE LA VISITA DE EMBAJADORA EN EL RESTAURANTE TURÍSTICO BOCA DEL CERRO “CAÑÓN DEL USUMACINTA” EL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 14:30 HORAS. SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 1021 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.
6. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS INCLUYE: DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA, PARA EL PERSONAL QUE ESTARÁ EN LA CIUDAD Y ATENCIÓN DEL STAND MUNICIPAL, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOOSA EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018, DEL DÍA 25 DE ABRIL AL 7 DE MAYO. SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 1009 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.
7. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 130 PERSONAS QUE ASISTIRÁN A LA PRESENTACIÓN DE LAS CULTURALES EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2018, EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 “LO MEJOR DEL EDÉN”, CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL STAND DE TENOSIQUE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOOSA: EL CUAL INCLUYE COMO DESAYUNO, HAMBURGUESAS DE CARNE DE RES CON QUESO MANCHEGO, LECHUGA, TOMATE Y CHILE JALAPEÑO, PAPAS FRITAS Y AGUA DE JAMAICA. SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 1034 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.
8. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 130 PERSONAS QUE ASISTIRÁN A LA PRESENTACIÓN DE LAS CULTURALES EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2018, EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 “LO

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

“2018, AÑO DEL V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS EN TABASCO”

MEJOR DEL EDÉN”, CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL STAND DE TENOSIQUE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, PROPORCIONÁNDOLES ALMUERZO Y CENA, QUE INCLUYE ALMUERZO: PIERNA DE CERDO HORNEADA ACOMPAÑADA DE ARROZ, FRIJOLES Y AGUA DE HORCHATA, CENA: ENSALADA DE POLLO CON AGUA DE JAMAICA. SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 1006 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.

9. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE PLATILLOS TÍPICOS DE LA REGIÓN PARA 100 PERSONAS QUE INCLUYE: PLÁTANOS RELLENOS, CARNES FRÍAS, TORTA DE ELOTE, TAMALITOS DE VERDURA, EMPANADAS DE PICADILLO, EMPANADAS DE QUESO, VARIEDAD DE QUESOS, PANETELAS, DULCES REGIONALES, PLÁSTICOS DE AJONJOLÍ, AGUAS FRESCAS. QUE SERÁ UTILIZADO EN LA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA, QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN LA PRESENTACIÓN DE STAND DE NUESTRO MUNICIPIO CON MOTIVO DE LA FERIA TABASCO 2018 “LO MEJOR DEL EDÉN”, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA TABASCO. SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 1019 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:

ATENTAMENTE

TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE

  
DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN  
TRIENIO 2016 - 2018

CCP. ARCHIVO

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

“2018, AÑO DEL V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS EN TABASCO”

  
**TENOSIQUE**

**DF**

Dirección de Finanzas

TENOSIQUE, TABASCO, A 06 DE ABRIL DEL 2018.

6 ABR 2018

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉZ DÍAZ  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS  
P R E S E N T E

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
TENOSIQUE, TABASCO.  
TRIENIO 2016-2018

**RECIBIDO**

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA NO. **MT/DAM/CC/REX/09042018** DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO: A REALIZARSE EL DIA 09 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 9:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE UN SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN CARRO ALEGÓRICO “TOTALMENTE TABASCO” EL CUAL CONTARA CON UN MAPA EN ESTRUCTURA DE MADERA Y ESTRUCTURA DE HERRERÍA Y PAPEL MACHE 1.30 METROS DE ALTO POR 2.250 DE ANCHO, ACABADO DE PINTURA, 5 RÉPLICAS DE HOJAS DE MUTUSAY EN ESTRUCTURA DE HERRERÍA EN MEDIDA DE 2.50 DE LARGO Y 1.20 DE ANCHO, 6 RÉPLICAS DE TULIPANES EN HERRERÍA, FORRADAS EN TELA Y ACABADOS EN PINTURA CON UN MEDIDA DE 1.20 DE ALTO Y UN DIÁMETRO DE 1.10 EN DIFERENTES TONALIDADES, ESTRUCTURA DE UN MAPA DE TENOSIQUE CON UNA MEDIDA DE 180 DE ALTO X 185 CM DE ANCHO EN ESTRUCTURA DE MADERA Y TRIPLAY ACABADO EN PAPEL MACHE ASÍ COMO LUZ Y SONIDO DEL CARRO, EN EL CUAL IRA LA EMBAJADORA DE TENOSIQUE LA SEÑORITA CITLALLI TARA SCARLETTE ALONZO MEDINA, EN EL RECORRIDO DE CARROS ALEGÓRICOS EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2018 EN LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CD DE VILLAHERMOSA A LAS 17:00 HORAS, EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 “LO MEJOR DEL EDÉN”, SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 897 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.
3. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE PIÑATAS, BOLSAS DE DULCES PIÑATEROS, JUGOS MULTISABOR 8% Y FRITURAS, SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 904 (04 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F30.- FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES, REFERENCIA ECONÓMICA GC074.- CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$250,000.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.
4. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS QUE INCLUYE ALMUERZO: ESCABECHE DE

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

“2018, AÑO DEL V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS EN TABASCO”

POLLO CON ARROZ Y AGUA DE JAMAICA. CENA: HAMBURGUESAS CON PAPAS A LA FRANCESA Y AGUA DE JAMAICA. ALIMENTOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA 30 PERSONAS QUE ASISTIRÁN DE APOYO EN EL RECORRIDO DE CARRO ALEGÓRICO EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2018 POR LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOsa EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 “LO MEJOR DEL EDÉN”. SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 979 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.

5. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 60 PERSONAS INCLUYE: ENSALADA TROPICAL, QUESO CON PATHE, PLATANITOS RELLENOS, FRIJOLES, PAELLA VICTORIANA, POLLO PIBIL, AGUAS FRESCAS DE GUANÁBANA, PIÑA, JAMAICA, HELADO DE COCO, POZOL Y PASTEL, SERVICIO QUE SE LE OFRECERÁ A 60 PERSONAS CON MOTIVO DE LA VISITA DE EMBAJADORA EN EL RESTAURANTE TURÍSTICO BOCA DEL CERRO “CAÑÓN DEL USUMACINTA” EL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 14:30 HORAS. SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 1021 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.
6. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS INCLUYE: DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA, PARA EL PERSONAL QUE ESTARÁ EN LA CIUDAD Y ATENCIÓN DEL STAND MUNICIPAL, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOsa EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018, DEL DÍA 25 DE ABRIL AL 7 DE MAYO. SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 1009 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.
7. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 130 PERSONAS QUE ASISTIRÁN A LA PRESENTACIÓN DE LAS CULTURALES EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2018, EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 “LO MEJOR DEL EDÉN”, CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL STAND DE TENOSIQUE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOsa: EL CUAL INCLUYE COMO DESAYUNO, HAMBURGUESAS DE CARNE DE RES CON QUESO MANCHEGO, LECHUGA, TOMATE Y CHILE JALAPEÑO, PAPAS FRITAS Y AGUA DE JAMAICA. SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 1034 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.
8. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 130 PERSONAS QUE ASISTIRÁN A LA PRESENTACIÓN DE LAS CULTURALES EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2018, EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 “LO

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

“2018, AÑO DEL V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS EN TABASCO”

MEJOR DEL EDÉN”, CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL STAND DE TENOSIQUE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, PROPORCIONÁNDOLES ALMUERZO Y CENA, QUE INCLUYE ALMUERZO: PIERNA DE CERDO HORNEADA ACOMPAÑADA DE ARROZ, FRIJOLES Y AGUA DE HORCHATA, CENA: ENSALADA DE POLLO CON AGUA DE JAMAICA. SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 1006 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.

9. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE PLATILLOS TÍPICOS DE LA REGIÓN PARA 100 PERSONAS QUE INCLUYE: PLÁTANOS RELLENOS, CARNES FRÍAS, TORTA DE ELOTE, TAMALITOS DE VERDURA, EMPANADAS DE PICADILLO, EMPANADAS DE QUESO, VARIEDAD DE QUESOS, PANETELAS, DULCES REGIONALES, PLÁSTICOS DE AJONJOLÍ, AGUAS FRESCAS. QUE SERÁ UTILIZADO EN LA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA, QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN LA PRESENTACIÓN DE STAND DE NUESTRO MUNICIPIO CON MOTIVO DE LA FERIA TABASCO 2018 “LO MEJOR DEL EDÉN”, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA TABASCO. SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 1019 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:

ATENTAMENTE

  
TCEP. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ,  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE



DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN  
TRIENIO 2016 - 2018

CCP. ARCHIVO

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

“2018, AÑO DEL V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS EN TABASCO”

TENOSIQUE, TABASCO, A 06 DE ABRIL DEL 2018.

TENOSIQUE | CM  
Contraloría Municipal

06 ABR 2018

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
TENOSIQUE, TABASCO.  
TRIENIO 2016-2018

RECIBIDO

LIC. MIGUEL ÀNGEL DE JESÙS PAZ MEDINA  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS  
P R E S E N T E

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA NO. MT/DAM/CC/REX/09042018 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO: A REALIZARSE EL DÍA 09 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 9:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE UN SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN CARRO ALEGÓRICO “TOTALMENTE TABASCO” EL CUAL CONTARA CON UN MAPA EN ESTRUCTURA DE MADERA Y ESTRUCTURA DE HERRERÍA Y PAPEL MACHE 1.30 METROS DE ALTO POR 2.250 DE ANCHO, ACABADO DE PINTURA, 5 RÉPLICAS DE HOJAS DE MUTUSAY EN ESTRUCTURA DE HERRERÍA EN MEDIDA DE 2.50 DE LARGO Y 1.20 DE ANCHO, 6 RÉPLICAS DE TULIPANES EN HERRERÍA, FORRADAS EN TELA Y ACABADOS EN PINTURA CON UN MEDIDA DE 1.20 DE ALTO Y UN DIÁMETRO DE 1.10 EN DIFERENTES TONALIDADES, ESTRUCTURA DE UN MAPA DE TENOSIQUE CON UNA MEDIDA DE 180 DE ALTO X 185 CM DE ANCHO EN ESTRUCTURA DE MADERA Y TRIPLAY ACABADO EN PAPEL MACHE ASÍ COMO LUZ Y SONIDO DEL CARRO, EN EL CUAL IRA LA EMBAJADORA DE TENOSIQUE LA SEÑORITA CITLALLI TARA SCARLETTE ALONZO MEDINA, EN EL RECORRIDO DE CARROS ALEGÓRICOS EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2018 EN LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CD DE VILLAHERMOSA A LAS 17:00 HORAS, EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 “LO MEJOR DEL EDÉN”, SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 897 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.
3. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE PIÑATAS, BOLSAS DE DULCES PIÑATEROS, JUGOS MULTISABOR 8% Y FRITURAS, SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 904 (04 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F30.- FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES, REFERENCIA ECONÓMICA GC074.- CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$250,000.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.
4. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS QUE INCLUYE ALMUERZO: ESCABECHE DE

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

“2018, AÑO DEL V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS EN TABASCO”

POLLO CON ARROZ Y AGUA DE JAMAICA. CENA: HAMBURGUESAS CON PAPAS A LA FRANCESA Y AGUA DE JAMAICA, ALIMENTOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA 30 PERSONAS QUE ASISTIRÁN DE APOYO EN EL RECORRIDO DE CARRO ALEGÓRICO EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2018 POR LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOsa EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 “LO MEJOR DEL EDÉN”. SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 979 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.

5. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 60 PERSONAS INCLUYE: ENSALADA TROPICAL, QUESO CON PATHE, PLATANITOS RELLENOS, FRIJOLEs, PAELLA VICTORIANA, POLLO PIBIL, AGUAS FRESCAS DE GUANÁBANA, PIÑA, JAMAICA, HELADO DE COCO, POZOL Y PASTEL, SERVICIO QUE SE LE OFRECERÁ A 60 PERSONAS CON MOTIVO DE LA VISITA DE EMBAJADORA EN EL RESTAURANTE TURÍSTICO BOCA DEL CERRO “CAÑÓN DEL USUMACINTA” EL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 14:30 HORAS. SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 1021 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.
6. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS INCLUYE: DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA, PARA EL PERSONAL QUE ESTARÁ EN LA CIUDAD Y ATENCIÓN DEL STAND MUNICIPAL, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOsa EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018, DEL DÍA 25 DE ABRIL AL 7 DE MAYO. SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 1009 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.
7. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 130 PERSONAS QUE ASISTIRÁN A LA PRESENTACIÓN DE LAS CULTURALES EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2018, EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 “LO MEJOR DEL EDÉN”, CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL STAND DE TENOSIQUE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOsa: EL CUAL INCLUYE COMO DESAYUNO, HAMBURGUESAS DE CARNE DE RES CON QUESO MANCHEGO, LECHUGA, TOMATE Y CHILE JALAPEÑO, PAPAS FRITAS Y AGUA DE JAMAICA. SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 1034 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.
8. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 130 PERSONAS QUE ASISTIRÁN A LA PRESENTACIÓN DE LAS CULTURALES EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2018, EN MARCO DE LA FERIA TABASCO 2018 “LO

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

“2018, AÑO DEL V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS EN TABASCO”

MEJOR DEL EDÉN”, CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL STAND DE TENOSIQUE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, PROPORCIONÁNDOLES ALMUERZO Y CENA, QUE INCLUYE ALMUERZO: PIERNA DE CERDO HORNEADA ACOMPAÑADA DE ARROZ, FRIJOLES Y AGUA DE HORCHATA, CENA: ENSALADA DE POLLO CON AGUA DE JAMAICA. SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 1006 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.

9. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE PLATILLOS TÍPICOS DE LA REGIÓN PARA 100 PERSONAS QUE INCLUYE: PLÁTANOS RELLENOS, CARNES FRÍAS, TORTA DE ELOTE, TAMALITOS DE VERDURA, EMPANADAS DE PICADILLO, EMPANADAS DE QUESO, VARIEDAD DE QUESOS, PANETELAS, DULCES REGIONALES, PLÁSTICOS DE AJONJOLÍ, AGUAS FRESCAS. QUE SERÁ UTILIZADO EN LA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA, QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN LA PRESENTACIÓN DE STAND DE NUESTRO MUNICIPIO CON MOTIVO DE LA FERIA TABASCO 2018 “LO MEJOR DEL EDÉN”, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA TABASCO. SEGÚN LA REQUISICIÓN NO. 1019 (01 PARTIDA ÚNICA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F008.- APOYO TURÍSTICO, REFERENCIA ECONÓMICA GC056.- FERIA TABASCO 2018. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 38401.- EXPOSICIONES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$532,056.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:

ATENTAMENTE

  
TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ,  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE



CCP. ARCHIVO